

Gerona un mes. 2 pesetas.
Trimestre. 4 50
España y Portugal, trienio. 12 50
Italia de Genua y Puerto-Rico. 12 50
Semi-trimestre. 5 pesetas en oro.
un año. 18 idem.
Francia, trimestre. 7 50 ptas
Semestre. 13 75 idem

Todo pago se entiende por adelantado.
Toda la correspondencia se dirigirá al Director de este periódico.

Redacción y Admin. Progreso. 4-3-9

LA LUCHA

En la primera página, una peseta la línea.—En la 2.ª 75 céntimos. En la tercera, 50.—En la 4.ª 25.—A los señores suscritores, 12 cént. Anuncios mortuorios En la 4.ª página desde 7 pesetas 50 céntimos en adelante.—Comunicados y remitidos de 1 50 a 3 ptas, línea a juicio de la Administración. Insértese ó no, no se devuelve ningún original.

Corresponsal en París para anuncios y reclamos, A. LORETTE, 61, RUE CAUMARTIN.

DIARIO DE GERONA.

ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL DE LA PROVINCIA.

Año XVII.

DIRECTOR-PROPIETARIO: D. JOAQUIN RUIZ BLANCH.

Núm. 3222

Observaciones Meteorológicas

suministradas por la ACADEMIA GERUNDENSE dirigida por N. Carlos del Coral.

JUNIO, DIA 21.—Tiempo medio á mediodía verdadero, 0 hs. 0 ms. 8 s.

Table with columns: TERMOMETRO (Min, Max, Med), Barómetro, Hig. Saussure, Estado del cielo, VIENTO (Dirección, Intensidad), Lluvia en milimet.

OBSERVACIONES.—

MIERCOLES 22 DE JUNIO DE 1887.

Seccion Oficial

GACETA del día 20.—Presidencia del Consejo de Ministros.—Ley disponiendo se efectúe en 31 de diciembre el censo general de la población de España.

EL PAUPERISMO Y LA MENDICIDAD

EN EL DOBLE CONCEPTO CIENTÍFICO Y SOCIAL.

IV

¿El pauperismo es causa de insalubridad?

Para resolver con acierto el problema que sirve de epígrafe á este artículo, cuya importancia es de todos reconocida, es necesario considerarlo en su relación intrínsecas, y extrínsecas; las primeras se refieren al individuo en sí, las segundas á las condiciones que le rodean, unas y otras forman los datos que combinados nos han de dar el valor exacto de la incógnita que tratamos de despejar.

Necesario es haber tratado á los pobres para formarse una idea exacta de sus costumbres, de su manera de ser, así como de las condiciones que tienen las viviendas que ocupan, los vestidos que usan y los comestibles de que se alimentan, que en conjunto forman las partes que debemos analizar en este trabajo; nos ocuparemos en primer término de las extrínsecas ó sean las tres últimas y terminaremos con las intrínsecas ó sean las primeras, porque todos tienen influencia en la salud del individuo y de la colectividad; procedamos, pues, por partes.

Habitaciones.—La falta de recursos en los pobres verdaderamente tales y la escasez de jornal suficiente en los obreros, les pone en condiciones que hacen imposible poder habitar en sitios que por sí reúnan las circunstancias prescritas por la higiene: recórranse los barrios estremos de las urbes, centros en general de residencia de los jornaleros, y en todos encontraremos calles estrechas, tortuosas y asaz abandonadas, sin que apenas penetren en ellas; los rayos luminosos ni circule con facilidad el aire, condiciones de emplazamiento de las viviendas que no son las mas convenientes para la salud de los indigentes que se ven obligados á habitarlas y, no nos detendremos en enumerar las enfermedades que desarrollan y el estado que adquiere el organismo sano para no entrar en detalles de higiene general que todos conocemos. En emplazamiento tan defectuoso corresponden habitaciones defectuosas en su construcción, en su distribución interior, en su ventilación, en su calefacción y, en no pocos casos, en su cubricación atmosférica. La codicia, los deseos de que las pro-

iedades produzcan más, la carencia de medios para pagar regulares alquileres hace que las habitaciones destinadas á los obreros y á los indigentes se dividan y subdividan en pisos y más pisos, dejándolas reducidas á verdaderas columnas de personas, por no decir á una suma de celdas no siempre dispuestas de una manera conveniente para que las familias que cobijan tengan buenas condiciones de salubridad y de independencia, con una circunstancia digna de tenerse en cuenta y es que á piso más elevado corresponden mayor número de divisiones; así es que si en los dos primeros pisos se respira con dificultad, los del último se asfixian; si los primeros tienen escasez de luz, los segundos están á oscuras, pudiendo casi formularse un principio general en estos términos: «Las condiciones higiénicas de las habitaciones que nos ocupan, están en razon inversa del número de peldaños que los separan del nivel de la calle.» En comprobación de nuestro aserto, podríamos citar varios ejemplos, nos limitaremos, sin embargo, á dos. En una de las principales capitales de nuestro principado visitamos dos familias pobres; una habitaba un cuarto segundo, la otra un piso quinto; la primera podía disponer de una sala y alcoba y una cocina, ambas piezas regularmente ventiladas y la segunda debía reducirse á una habitación compuesta de un cuarto de unos cinco metros de longitud por dos de latitud, sin otro medio de ventilación y de alumbrado que la puerta de entrada. En tales condiciones, no hay para qué detenerse en enumerar las muchísimas causas de insalubridad que obraban de continuo sobre la familia que las ocupaba ni las consecuencias que de ellas eran de esperar: no es, pues, extraño que en aquellas lúgubres estancias encontráramos seres raquíuticos, escrofulosos, caqueticos con toda la cohorte de enfermedades que estos estados del organismo predisponen; aquí el pauperismo se manifiesta como causa de insalubridad si bien no por sí, sino por la necesidad que aquel impone de habitar pisos en las condiciones que venimos enumerando; esta circunstancia debe tenerse en cuenta para poder formular las reglas á que deberían sujetarse las habitaciones y los barrios para pobres y para obreros que no son de nuestra incumbencia ni entran á formar parte del plan que nos hemos propuesto.

Si en tales circunstancias se encuentran las viviendas de los pobres en las grandes ciudades ¿en cuales las encontraríamos en las urbes de segundo y último orden? En peores aun, porque en un mismo recinto, emplazado en calles de peor condición, se cobijan personas que pagan y bestias de las gentes más acomodadas; aquellas sufriendo

las incomodidades de los animales, sus pestilencias y cuantas causas de insalubridad van anexas á los establos y á los corrales; no debe pues admirarnos que se desarrollen en las familias, que en tales condiciones habitan, gran número de enfermedades infecciosas y que al aparecer una de ellas se cebé en gran número de personas que muchas veces no disponen sino de una cama para descansar. Podríamos traer aquí numerosos ejemplos de lo que indicamos, pero lo manifestado es bastante para comprender que es una verdad que el pauperismo es causa de insalubridad por la circunstancia extrínseca de que hemos hecho mérito.

Vestidos.—No debemos detenernos en demostrar la influencia de los vestidos en la salud ni en fijar las reglas que sobre ellos prescribe la ciencia; nos corresponde solo hacer aplicaciones de una y otras á las clases menesterosas é indigentes: á estas no les es dado elegir ni las telas que han de formar los vestidos, ni los colores que deben tener ni tan siquiera que sean adecuados á sus talles, porque tienen que servirse de aquellos vestidos que la limosna les hace gracia ó de los que pueden comprar á bajo precio; no es, pues, extraño que muchas familias pobres se vean en la triste necesidad de usar telas que no guarden relación con las condiciones estacionales: ¿cuantos pobres podríamos citar que pasan crudos inviernos, que sufren los efectos de la humedad y experimentan los rigores de la lluvia y su cuerpo solo está cubierto por un lienzo débil y muchas veces en bastante mal estado! Estas familias que no tienen lumbre para templar la atmosfera, que deben recorrer las calles para mendigar el pan de cada día, sufriendo con paciencia la lluvia ó la niebla que humedece las calles, que no pueden librarse del frío, ni guarecerse del agua ni cambiar sus mojadas vestiduras, es evidente que por su pauperismo se ponen en circunstancias apropiadas para contraer gran número de enfermedades ya de carácter catarral, ya de aquellas que pueden desarrollarse por la acción constante del frío y de la humedad.

Dr. MARLES.

(Se continuará.)

Nuestros Corresponsales.

Palafrugell 20 Junio de 1887.

Sr. Director de LA LUCHA.

Muy señor mio: á medida que avanza Junio, crece en ésta el interés, la curiosidad y el desasosiego, respecto á quien será el Alcalde que la suerte nos depara.

Porque, gracias á la ley municipal de los conservadores, que en dos períodos de gobierno no ha podido ó no ha querido cambiar todadavía, el Sr. Sagasta, el gobierno tiene derecho á nombrar el Alcalde en poblaciones que, como ésta, pasan de seis mil habitantes.

Y como asimismo subsiste la ley que concede puestos á las minorías, viene á maravilla nombrar Alcaldes opuestos á la voluntad de la mayoría del vecindario, que es precisamente por lo que se hizo la desastrosa ley que subsiste.

Tanto es así, que en esta población se ha dado el caso de ser trece concejales, de los catorce que componen el Ayun-

tamiento, que formando juntos y ser todos ellos, elejidos, por la mayoría, el único concejal que tienen los carlistas fué nombrado Alcalde-presidente, para que de ésta suerte padeciese el partido liberal, la justicia y los intereses del común, representados por la nulidad mas arbitraria é inepta que pueda concebirse.

Natural habia de ser que, á la subida del actual gobierno, los liberales confiaran en un cambio de Alcalde, como á satisfacción de tantas ofensas y desaires inferidos á sus representantes en el Municipio.

Pero esto que era lógico y en armonia con los intereses de la libertad, no habia de efectuarse, y el gobierno actual debia sostener al Alcalde nombrado por los conservadores, no obstante la perturbación moral y material que ocasionaba.

En vano mostraron los demás concejales, en recursos de queja repetidos, los perjuicios que al comun, ocasionaba el modo de obrar del Presidente del Ayuntamiento, y la falta de atenciones de que se veian constreñidos los regidores.

El Gobernador habia de escuchar todas estas cosas como quien oye llover, y concejales y vecinos sufrir al Calomarde en miniatura.

Porque nuestro carlista Alcalde, habia de contar con el apoyo decidido del Sr. Carreras que, segun, ejerce de liberal con su cuenta y razón, seguramente porque por los efectos que del señor Carreras hemos sentido en ésta, entendemos que su política se concreta siempre simplemente á operaciones de caja.

Pero el señor Carreras diria que nada importa al mundo que haya un pueblo mas atropellado, y entenderia que su primer deber era sostener á un alcalde que, si bien era carlista, esto no impide que hagan operaciones bancarias entre ellos.

De esta suerte hemos pasado estos dos años, siendo el escándolo de la provincia por tanta inconcebible anomalía aquí ocurrida con este dichoso Presidente, y de cuyos actos se ocupó la prensa en distintas ocasiones, pero sin encontrar jamás justicia en ninguno de cuantos gobernadores han ejercido el mando superior.

Así habia de resultar el completo enfriamiento en el entusiasmo de los antiguos constitucionales, que si bien no se deciden á pasarse á otro campo, comprenden sobrado que nada pueden esperar ya de el Sr. Sagasta y de su gobierno.

Y este desaliento es general en todo este distrito que, por lo mismo, que es liberal y muy sensato, ha visto ahogadas sus aspiraciones, cuando mandan los conservadores, al proteger las malas artes á los federales y entrarlos en la Diputación, mientras los Gobernadores liberales han hecho que el conservador Camps saliese diputado en contra los diputados fusionistas.

Es que el distrito de la Bisbal ha sido destinado á merienda de negros, y éstos se nos comen mande Cánovas ó Sagasta, que para nosotros nos dá iguales resultados.

Pues ahora trañan de que se nombre por el gobierno á este Alcalde Desbarajuste y Poca Apresión que nos tocó en

suerte, y como estamos acostumbrados a ver tales anomalías, no hay ningún liberal que no tema ver una segunda edición corregida y aumentada.

Porque no basta que los liberales tengamos mayoría y lo probemos ganando con la mas pulcra legalidad todas las elecciones; es necesario tener influencia en el gobierno para que se nos nombre un alcalde fusionista, y los liberales no tenemos influencia ninguna, los carlistas son los únicos que privan en el gobierno de provincia y en los ministerios.

Así no se forman, se destruyen los partidos liberales; y los que á ellos pertenecemos podemos hacernos moros ó judíos ó cualquier cosa, por el *Lasciate ogni speranza* que en nuestras frentes ha escrito el Sr. Sagasta.

Así estamos y con ansia esperamos el primero de Julio, para saber que vá á darnos el gobierno, si el actual ú otro alcalde del propio cuño.

Porque mi noticias son, de que, comprendiendo la silva general con que será recibido el nombramiento del actual alcalde, y por otra parte, viendo sus amigos que, en efecto, ni por su inteligencia ni por voluntad sirve para otra cosa que para embrollar todos los asuntos, han pensado maniobrar por otro lado, y hacer que se les nombre á uno de los elegidos últimamente. Este tiene la ventaja de que, pecador arrepentido, hace cuantos actos de contrición son convenientes. Representante del *Centro de Católicos* de esta, elegido con tal carácter, es devoto del cura y del monaguillo y un hijo predilecto del Sr. Obispo. Así cuenta con las simpatías de católicos y beatas y el apoyo de la francmasonería negra, que son los llamados Centros católicos, y en lenguaje corriente club carlista.

A este fin se trabaja, y si tal resultado consiguen, bien sea con este ó el otro candidato, los liberales estaremos de pésame, boyantes los carlistas y la población condenada á lamentables perturbaciones, que engrosarán las pasadas y las actuales.—*Leopoldo.*

Noticias locales y generales.

Nuestro amigo señor Massa recibió ayer el siguiente telegrama:

Madrid 20—4 20 tarde.—Proyecto cesión molinos, votado definitivamente.

Fernando Puig.
Repetimos nuestro aplauso al Ayuntamiento, á la Ciudad y á los representantes que, como el señor Puig, tanto se afanan por sus intereses.

Ayer mañana salieron en Comisión para examinar á los alumnos de los colegios de Puigcerdá, y Ripoll, los Catedráticos de este Instituto Provincial don Francisco de Paula Massa y D. Pedro

Ferrando.

Durante la ausencia del señor Massa, se ha encargado de la Alcaldía el primer Teniente de Alcalde señor Torrellas.

—Parece que el señor Ministro de la Gobernación ha resuelto que los Ayuntamientos que no sean de capitales de provincia, elijan libremente sus Alcaldes.

Mucho nos alegraremos que esta noticia, dada antes de ayer por el *Diario de Barcelona*, resulte cierta y lo aplaudiremos por lo mismo que esta determinación responde al criterio del partido liberal.

—Antes de ayer tarde salió á flote el infortunado soldado del Rejimiento de Asia que el día anterior falleció ahogado en el rio Ter, según tenemos dicho.

Los camilleros municipales condujeron el cadáver al depósito judicial.

—La persona que nos ha remitido un documento sin firma para su publicación, puede, si gusta, pasarse por esta Redacción, toda vez que nos es imposible dar cabida en nuestras columnas á originales anónimos.

No hemos recibido los numeros correspondientes á los días 17 y 18 del actual de nuestro colega *El Resumen*, en los cuales debe haberse publicado la reseña de la expedición que á Toledo acaban de hacer los jefes, Diputados y Senadores del partido reformista, de cuyo colega nos proponíamos tomar todas las noticias referentes al viaje que, según telegramas, ha sido importante.

¿Quien se habrá quedado con los numeros? Averigüelo Vargas.

—Ayer no recibimos la carta de nuestro Corresponsal en Paris, y son dos las que nos han faltado en tres días. Esto es una delicia.

—La Universidad de Barcelona anuncia la vacante, que debe proveerse por concurso, de una plaza de auxiliar de Ciencias en el Instituto de Tarragona.

—Las noticias que se reciben de las zonas vinícolas de la provincia de Valencia, están conformes en que la próxima cosecha será importantísima, si no ocurre algun contratiempo por efecto de los cambios atmosféricos.

Las viñas se presentan colmadas de fruto y éste reúne las mejores condiciones.

—Se ha ordenado la busca y captura del fugado de la cárcel de Huesca Anacleto García Sanchez, del fugado de la de Bailen Francisco Linares Vilper, del joven de diez y ocho años fugado de la casa paterna en Valladolid Antonio Gonzalez y Gonzalez, del fugado del penal de San Miguel de los Reyes, en Valencia, José Geonio Méndez y de los rematados fugados Joaquín Damon y Pintura y José Pijoan y Trias.

Todos los días registran los periódicos oficiales requisitorias por el estilo,

creyendo que por medio de ella sabría mejor que por boca de su marido, la verdadera posición de Guillermo; porque Kaufmann, según su costumbre, apenas había dejado escapar algunas palabras en favor de Guillermo, cuando ya su propia vanidad se había resentido, y enseguida había ido retractándose una á una.

Entonces, el conde imaginó que Mad. Kaufmann era del partido de su sobrino, y él quería ganar este aliado de aquel á quien consideraba como á su enemigo.

En esta ocasión Mad. Kaufmann fué leal para con todo el mundo, trató á su marido con suavidad, é hizo á Guillermo la justicia á que era acreedor. De este modo Leopoldo, en el ánimo de Clemencia, y Mad. Kaufmann en el del conde, colocaron á Guillermo en su lugar en la opinión que ambos formaran de él á primera vista.

La comida fué poco interesante, y como el conde y Mr. Kaufmann habían estipulado ya las bases de contrato, su

de manera que ahora si que diría, si viviera el General Odonell, que España es un presidio suelto.

—D. Mariano Medina, vecino de esta ciudad, ha solicitado la propiedad de doce pertenencias de una mina de plomo con el nombre *Paula Bresión*, en el paraje llamado Calugran del término de San Pedro de Osor.

—Un periódico local pide al Ayuntamiento que el alumbrado de la calle de Pedret, dure nocturnamente hasta la hora que el de dentro de la ciudad.

Opinamos lo mismo, porque lo creemos justo y necesario en esta época del año.

—Segun noticias, para la temporada teatral de ferias estará instalado en el Teatro Principal el alumbrado eléctrico por medio de lámparas incandescentes.

También hemos oido decir, que para atender á la generación de la electricidad que ha de alumbrar toda la ciudad, la casa de los señores Planas Flaquer y Comp.^a construirá una turbina de gran potencia.

—Para prestar declaración en la causa que se instruye por asesinato de Francisco de Asis Sollent, el juzgado de Figueras cita y llama á Juan Casadesús Nogués.

—Lo siguiente lo tomamos de *El Ampurdanés* de Figueras. Lean, que el suelto es bueno á pelo y repelo:

La Comisión de la Diputación Provincial de Gerona ha resuelto negativamente el recurso elevado por el Sr. Cufi en contra del acuerdo de nuestro Ayuntamiento, que le incapacitaba para el cargo de concejal. Por tres votos contrados, la Comisión Provincial ha ratificado el acuerdo del Ayuntamiento.

Pero, por lo que se dice y asegura, parece que la resolución de este asunto envuelve una cuestión grave y tal vez de responsabilidad criminal.

La instancia presentada por algunos electores de Figueras reclamando la incapacitación del Sr. Cufi no iba acompañada de las cédulas personales de ninguno de los firmantes. A pesar de esto, y contra lo terminantemente dispuesto en el artículo 18 de la Instrucción para la imposición, administración y cobranza del impuesto de cédulas personales de 27 de Mayo de 1884, el Ayuntamiento aceptó aquella instancia y tomó acuerdo sobre la misma.

Se nos ha asegurado que la Comisión Provincial, fundada en el vicio de nulidad legal de dicha instancia, la hubiera rechazado, proclamando concejal al Sr. Cufi; pero no pudo hacerlo porque parece que en la margen del expediente el Secretario de nuestro Ayuntamiento afirmó y certificó la presentación de las referidas cédulas.

Por lo monstruoso del hecho nos resistimos á creerlo. Que no se presentaron las cédulas, lo testificarán todos los que asistieron á aquella sesión del Ayuntamiento. Además protestó de esta falta el Sr. Cufi, y su protesta ha de constar en el expediente. ¿Cómo es posible, pues, que el Sr. Secretario afirme y certifique lo contrario?

Repetimos que no podemos creerlo, porque nos parece imposible que haya caído en ese renuncio el Sr. Soler, que no puede haber olvidado la sentencia que contra él fulminaron los Tribunales, siendo Secretario de Rosas; pero por si fuera verdad, como se asegura, entendemos que el Sr. Cufi está en el deber de depurar los hechos y de entablar la acción correspondiente ante los Tribunales de justicia.

asi que se levantaron de la mesa se volvieron á su casa Mr. Kaufmann y su mujer.

Ahora es necesario que espliquemos las reticencias, las miradas, la ansiedad de Madama.

Casó muy joven con Mr. Kaufmann sin echar de ver la nulidad que ocultaba su necia juventud, y le había amado mucho tiempo, por decirlo así, á ojos cerrados; pero á la larga, y á pesar de todos sus esfuerzos, no había podido dejar de juzgarle.

Entristecida con su descubrimiento, pero sintiendo tal vez tanta dosis de orgullo como de pasión, había procurado al menos velar á la penetración de los demás, aquella tontería é incapacidad que á todas horas la mortificaba. Cien veces había salvado á su marido de las necedades de más bulto; pero este conoció al cabo esta protección de su mujer, aunque ella procuraba ocultársela con el mayor esmero, y la tuvo por en extremo impertinente. Por esto cada vez que ella se ponía en primer término pa-

Por lo demás, la cuestión principal no está perdida. Tenemos entendido que el Sr. Cufi acudirá al Consejo de Estado, y esperamos que esta alta Corporación resolverá el asunto á su favor, como ha sucedido con otro semejante del pueblo de S. Mori.

¿Y porqué no se incapacita á los concejales Sres. Puig Sagué y Macau, de quienes se dice que cobran ó han cobrado cuentas del Ayuntamiento? Llamamos sobre ello la atención del Sr. Alcalde interino,

—Con un numeroso público, que invadía todas las dependencias del anchuroso edificio donde está instalado el «Centro Moral» de esta ciudad, tuvo lugar el estreno de la preciosa zarzuela en 3 actos *El Castillo de Ruy-flor*, original de nuestro amigo D. Eduardo Sainz la cual, según se nos manifiesta, fué ejecutada bastante bien por los aficionados de dicho Centro que tenían á su cargo sus respectivos papeles, siendo al mismo tiempo muy aplaudidos.

El autor de dicha obra fué llamado dos veces al palco escénico en medio de nutridos aplausos. La función finalizó á primera hora de la madrugada, saliendo los asistentes altamente complacidos de tan pacífica y amena función.

Como liberales, no podemos por menos que complacernos al consignar este hecho, pues él nos demuestra que, gracias á nuestros nobles ideales, se infiltra en la actual sociedad el espíritu de concordia y cultura, por el cual cada colectividad puede estender sus principios de una manera pacífica y en el círculo de las leyes que el país en uso de su soberanía se ha dado.

—A nuestro particular amigo D. Pedro Riera, Médico de esta ciudad, debemos dar un aplauso porque el pasado sábado á primera hora del día, cayó de un carro una anciana payesa quedando sin sentido, á tiempo que pasaba por el lugar del suceso el señor Riera quien la reconoció inmediatamente, la condujo casi en sus brazos á una tienda inmediata, fué personalmente á la Farmacia del señor Perez á recoger un medicamento y volvió á donde estaba la enferma administrándole el mismo, y no dejándola hasta que consiguió volverla en sí y en disposición de que marchara por sus pies.

Este acto del joven Médico mereció los aplausos de cuantos lo presenciaron, como merece lo hagamos público como premio á su caridad.

—Vá á proveerse por concurso, la plaza de Profesor auxiliar de la sección de letras vacante en este Instituto Provincial y otra en el de Figueras.

—No está vacante la escuela de niños de San Aniol de Finestrás como dijimos tomándolo del centro oficial á donde con frecuencia acudimos, si no la de Molló que está dotada con 825 pesetas anuales.

—El siete del próximo Julio, se sustentarán en el juzgado de este partido

ra impedirle que se desbocase, él la apartaba á speramente de su camino. Cuando ella hacia todo lo posible para desviar las duras lecciones que sin cesar llovían sobre él, él se gozaba en tratarla como á un talento menguado que no podía comprenderle, la humillaba delante de todos, la postergaba, la reducía á la nulidad en el trato de la vida y en el manejo de los intereses. Y, sin embargo, animada siempre por el piadoso sentimiento de sus deberes, nunca abandonaba su puesto y en muchas ocasiones su energía, sus consejos, su buena razón habían triunfado de la presunción de su marido, le habían salvado de mil compromisos graves.

Entonces la escuchaba; pero al día siguiente cuando gracias á ella había salido del apuro, se mostraba aun más duro é insolente. Al parecer temía que lo mismo que hacia en su favor no le proporcionase ventajas sobre él, y para que la gente no lo echase de ver, llegó hasta el extremo de decir que su mujer era una idea: como casi siempre

La Herreria y el Castillo

FEDERICO SOULIE

(Continuación.)

Mad. Kaufmann se había figurado que Madlle. de Walstein la seguiría y se separaría de Leopoldo; pero Clemencia se quedó, y con no poca ansiedad y cólera en el corazón la vió que escuchaba, si no con estramada complacencia, al menos atentamente, la relación que Leopoldo se había apresurado á hacerle. ¿Tendría Clemencia curiosidad de saber lo que pasaba en la herreria? No por esto aborreció más Mad. Kaufmann á Madlle. de Walstein, pero si la creyó de menos elevados sentimientos que antes la creyera. En su sentir, era una cosa de mal gusto, y tenía razón en lo que pensaba, pero no era la curiosidad la que había detenido á Clemencia, sino una mirada de su padre que deseaba tener un breve coloquio con Mad. Kaufmann

varias fincas rústicas y urbanas situadas en Caldas de Malavella y término.

—La *Provincia* ha publicado un suelto hablando de disidentes que todo lo perturban y que han corrido la escala política.

No sabemos que el colega supiera retratar tan al vivo a varios de sus amigos actuales. Ni de encargo sale mejor el parecido; lástima que esté hecho al pastel.

—Está vacante la plaza de Secretario del Juzgado municipal de Cornellá.

—Se ha perdido la cédula personal número 519, que pertenecía al vecino de *La Sella* Juan Busquets Blanquera.

—Se encuentra en Madrid el Diputado á Cortes por La Bisbal señor Camps.

Un observador de los más distinguidos, nos ha afirmado que para combatir el decrecimiento de la población, es necesario emplear exclusivamente el Biberon Robert de tapon flexible, y exigir sobre los frascos y sobre el tapon el nombre Robert, Fábrica en *París Place Daumesnil*.

SRES. SCOTT Y BOWNE.

Barcelona 1.º mayo 1889

En las enfermedades de los ojos tenemos que recetar á cada paso el aceite de hígado de bacalao, y en mil ocasiones me he servido de la *Emulsión Scott* con gran provecho y ventaja sobre el aceite simple. Produce todos los buenos efectos de éste sin tener ninguno de sus grandes inconvenientes.

Dr. JOSE BARRAQUER.

Especialista para las enfermedades de los ojos.

Un perro cartero.

Un perro de la propiedad del cura párroco de Alcudia, D. Gregorio Morales, desempeña el servicio de correo diario entre dicho señor y su familia que reside en Calahorra, á tres leguas de distancia, y en cuyo trayecto, que recorre provisto de su correspondiente balija, invierte menos de una hora entre la ida y la vuelta.

El animal, cuando lleva carta, va por fuera del camino natural entre ambos pueblos; y cuando no la lleva, entonces echa por la vía que utilizan los transeúntes.

No ha perdido ninguna carta nunca.

Noticias de Cuba.

Las Novedades de Nueva-York, publica este telegrama de Cuba:

Habana 4 de Junio.—Las noticias del exterior han hecho retraerse á los compradores de azúcar y los tenedores se sometieron de mal grado á la situación. La mayor parte de estos empiezan á perder la esperanza en una reacción favorable en los precios. El mercado aquí cerró quieto y en los mercados del Norte flojo.

Oro español, del 229 al 229 1/4. Cambios flojos.

—El día 22 se efectuó en el salon de

la veían triste y abatida, llegaron todos á tomar su desesperación por estúpida indiferencia.

Amargamente desengañada por este lado, se volvió Mad. Kaufmann á su hija mientras que Teresa fué una niña tuvo confianza; pero á medida que pudo ir conociendo su carácter, comprendió con verdadera desesperación que tenía la misma índole que Mr. Kaufmann y acaso con mayor violencia y tenacidad.

Si su marido hubiese puesto completamente en sus manos á Teresa, hubiera sin duda corregido á fuerza de trabajo tan deplorables disposiciones; pero Kaufmann se complacía en contradecir á su muger en todo; concedía la razón á Teresa contra su madre, daba pábulo á su coquetería, á la pereza de su imaginación, al odio con que miraba las ocupaciones serias.

Luchó Mad. Kaufmann con el valor que inspira la ternura maternal; pero tambien en esta lid fué vencida, y además hacía algun tiempo que se veía precisada á sostener otra contra sí mis-

siones del Círculo de Hacendados de la isla de Cuba la junta general extraordinaria con objeto de informar acerca de la carta mención del señor marqués de Muros, senador del reino, hacendado de Cuba y representante en Madrid del Círculo.

El dictámen aprobado por el Círculo que contiene todo un programa de reformas económicas ha sido remitido al señor marqués de Muros.

—En las provincias de Matanzas y Santa Clara, han sido capturados varios secuestradores de consideración.

—Segun noticias de un periódico de Remedios, la cosecha de tabaco en aquella jurisdicción es abundante y de buena calidad.

Consejos hijiénicos.

La acreditada revista quincenal «La Higiene para todos», dá á sus lectores los siguientes consejos para la quincena.

Disminuir el abrigo interior, sustituyendo la lana por el algodón, usar vestidos holgados, ligeros y frescos y sombreros de paja ó de castor, que calienten poco la cabeza y pesen menos.

Régimen mixto de carnes y verduras, y hacer una buena parte á las ensaladas, rabanillos etc., en las comidas.

No escatimar el vino, pero usar moderadamente de las demás bebidas espirituosas.

Hielados, «vade retro», como no sea después de comer ó estando el cuerpo muy descansado, y aun así, con parquedad. Bebidas atemperadas lómense cervezas y limonadas siempre que la sed moleste.

Córtese el pelo al rape á los niños y niñas de menos de diez años mientras duren los fuertes calores.

No permanecer mucho tiempo al sol ni hacer marchas durante el día para evitar insolaciones.

Baños, muchos baños para limpiar la piel del sudor y favorecer la transpiración.

Para los niños baños de agua soleada y más adelante, los de mar, reiterados, sobre todo si se trata de niños linfáticos y escrofulosos.—Doctor VERITAS.

High-life parisien.

París y Junio de 1887.

En la última velada de marquesa de Anglesey, lo mismo que en casa de Madame Heine Hurtado, la fiesta ha revestido el sello de la estación. Por todos lados flores tropicales ó europeas pero al mismo tiempo, ramas y guirnaldas de hojas entrelazadas, que hacían la ilusión de un baile campestre.—Entre los invitados, la Condesa de Brigode, la marquesa de Guadalmina, la Viscondesa de Janzé, la marquesa de Valori, la duquesa de Pomar, Madame Beulé, el marqués de Sauvagnac, Aristarchi-Bey, etc. El cotillón fué conducido por el Marqués de Monteynard.

Dentro de poco, baile en el precioso hotel de la duquesa de Pomar y fiesta veneciana en el jardín. Ayer *matinée* musical en casa de Mr. Campbell Clarke, el amable Corresponsal del *Daily Telegraph*. Brillante y numerosa com-

ma, y en la cual apenas eran suficientes todas sus fuerzas.

Cuando el corazón de la muger no encuentra al hombre que ha esperado, sueña en aquel ser ausente que tal vez no existe ó á quien acaso no encontrará jamás. Pero cuando la casualidad se lo pone adelante, ¡ay de su tranquilidad! ¡ay de su honor! Sin embargo, muchas mugeres como Mad. Kaufmann han hallado en su falta un consuelo al lado de los remordimientos. Si alguno llegó á amarlas segun su corazón, ya habia en el mundo una inteligencia que las comprendiera.

Pero ella no tuvo este consuelo. Guillermo la vió, Guillermo vivía á su lado: Guillermo, este hombre de atrevidos proyectos, de ardiente ambición, de alma generosa, no la comprendió.

Su indiferencia para esta mujer evitó tal vez la lucha que su honor hubiera sostenido contra su amor; pero él le dejó el horrible desconsuelo de haber sido digna de enlazar su suerte con la suerte de un hombre superior, y de no haber

currencia que aplaudió entusiasmada á Madame Van Zandt.

El *Lawn-tennis Club*, instalado desde el año anterior en la isla de Puteaux, hace furor en este momento. Todo lo que concierne al Sport está concentrado en este pequeño Eden. Barcas de recreo, juegos de Crockett, baños en el Sena, etc.

Magnífica soirée literaria y musical anoche en el hotel Continental, dada por los antiguos alumnos de la Escuela Central Concluyó con la chistosísima Revista «Central-Revue».

Anoche tambien espléndida fiesta de caridad á beneficio de las víctimas de la ópera cómica en la Presidencia de la Cámara.

Los primeros artistas, actualmente en París, tomaron parte en ella. Sobrbió programa, en el que se aplaudió con delirio á Mme. Richard, Rosita Mauri, la Subra, y el tenor Sellier, de la ópera; Mme. Franck-Duvernoy, Mr. Taffanel; Mme. Bartet, Reichemberg, Baretta, y Mrs. Febore y Thiron, de la Comedia francesa. Resultado: más de 20,000 francos para las víctimas de la ópera cómica.

Entre los personajes políticos que concurren á esta fiesta tan *réussie*, notamos á Mr. y Mme. de Freycinet, Mrs. Rouvier, Floquet, Julio Simon, Mr. Lockroy con Jorge y Juana Hugo, esta última lucía una bellísima toilette; Julio Ferry, general Thibaudin, Julio Claretie, Cahen de Auvers, Madame Kestner, madre de Mr. Fallières, Flourens, Scheurer-Kestner, Granet, etc.

R. R.

Madrid y Provincias

El 18 leyó el señor ministro de Ultramar en el Congreso, la nueva ley electoral para las Antillas.

Va precedida de un preámbulo breve, en el que se reconoce la necesidad de esta reforma tan sentida en Cuba y Puerto-Rico.

Señala como tipo para obtener el derecho de sufragio en aquellas provincias, diez pesos por impuesto de subsidio industrial y cinco por contribucion territorial.

Respecto de los empleados, se ajustará la nueva ley á las mismas disposiciones que en la Península.

Se pide autorización para la nueva distribución de distrito, ajustándoles á 50.000 almas cada uno como en la Península, en virtud de lo cual resultará un aumento de cinco diputados en Cuba y uno en Puerto-Rico.

Segun esto, se elegirán por Cuba 30 diputados y 16 por Puerto-Rico.

—En Cádiz ha sido reducido á prision un mozo de sesenta y siete años, llamado Francisco Morales Delgado,

tenido una hora, un momento, en que alguno hubiese echado de ver lo que valia.

Entonces adoptó aquel partido de resignación inmóvil, bajo el cual ocultaba la desesperación de su alma y las pasiones que todavia la agitaban: entonces, por un impulso singular, se resolvió á casar á Guillermo con su hija. Segun su corazón de madre, esto era confiarla al hombre que mejor podría defender á Teresa de sus propias inclinaciones; pero en el fondo ella sabía muy bien que este matrimonio no la asustaba, porque comprendía que Guillermo jamás amaría á su hija con el amor de que ella hubiera estado celosa, si él lo hubiese sentido.

Por esto aborrecía y temblaba á todas las mujeres; por esto cada palabra de Madlle. de Walstein habia sido para ella un motivo de exámen, de dudas, de sospechas: por esto, en fin, antes de entrar en su casa, habia resuelto que Guillermo partiese al día siguiente á buscar á Teresa.

por haber abusado de una joven de dieciseis años, hija política suya, en un rancho próximo á Olvera.

—Segun dice el *Diario de Córdoba*, se ha presentado en las plantaciones de pimiento un nuevo insecto que está causando muchos daños, por cuya razon el polvo del fruto ha subido de precio.

Boletín Religioso.

SANTO DE HOY.

San Paulino.

CUARENTA HORAS.

Están en la Iglesia de San Félix

En los domingos durará la exposición 7 horas á saber: cuatro por la mañana, desde las 8 á las doce; y por la tarde tres, empezando una hora antes; y se reservará en todo el año al toque de primera oración.

TELEGRAMAS

Madrid 20.—Anúnciase una combinación de gobernadores tan pronto como se cierren las Cortes.

«El Globo, ataca con dureza al señor Sagasta, considerándole como prisionero del señor Cánovas del Castillo.

El Tribunal Supremo ha ordenado el procesamiento del diputado á Cortes don Teodoro Baró, Director general de Beneficencia y Sanidad, por actos realizados durante las elecciones cuando era gobernador de la Coruña.

París 20.—En Berlín se ha descubierto una conspiración que tenia por objeto atentár á la vida del emperador Guillermo, siendo detenido M. Kraeker, miembro del Reichstag.

El señor Balaguer lee un proyecto planteando en Cuba la Ley electoral de la Península, con ligeras modificaciones.

Londres 20.—La afluencia de gente es extraordinaria en las calles céntricas. La fiesta del Jubileo promete ser muy brillante.

La policía ha tomado precauciones extremas para evitar cualquier atentado de los dinamiteros. Se ha prevenido á los drogueros que obren con la mayor circunspección en la venta de artículos que puedan servir para elaborar materias explosivas y se han ofrecido cien libras esterlinas al que denuncie cualquier plan dinamitero.

A pesar de lo que dicen los que rodean al Konprinz, es positivo que su salud no mejora, que vive retraído, que sol. recibe á los médicos, que no habla, y que su estado, que exige sumo cuidado, no le ha permitido visitar á la Reina Victoria, ni le permitirá concurrir al convite que esta tarde tendrá lugar en Wertminster.

Madrid 20.—La ley electoral de Cuba leída en el Congreso ha satisfecho á los elementos liberales de las Antillas.

Han sido presentadas 102 enmiendas á la ley constitutiva del ejército.

Imprenta de LA LUCHA á cargo de Pedro Vert. Arcos de la Plaza de S. Francisco, 6.

ANUNCIOS

SE REGALA un cepillo ó una gorra por cada sombrero que se compre en la

SUCURSAL DE ALBERTI.

12—CIUDADANOS—12

Al llegar, se admiró mucho de encontrar á Guillermo en su habitación, en la cual raras veces entraba.

Kaufmann se habia quedado abajo llamando á Guillermo.

—Está en el cuarto de la señora, le respondieron.

Subió y se presentó en la puerta en el instante en que su muger decia á Guillermo con acento desesperado:

—Pero ¿qué hay? habla.

—¿Qué ocurre, qué ocurre? preguntó Kaufmann.

—Una noticia fatal, respondió ella, y Guillermo no quiere explicarse.

—¿Se han insurreccionado los talleres?

No, dijo Guillermo, no es eso; es que Teresa.....

—¿Que es de Teresa? gritó la madre.

—Ha huido con un joven.

—¿Mi hija? exclamó Mad. Kaufmann.

—Oh es posible! gritó el padre.... estás loco.... no puede ser... ¿Teresa huir? vaya, le digo que no es verdad.

EMULSION SCOTT

de Aceite Puro de HIGADO DE BACALAO

Hipofosfitos de Cal y de Sosa.
Es tan agradable al paladar como la leche.
Posee todas las virtudes del Aceite Crudo de Hígado de Bacalao, más las de los Hipofosfitos. Nutre y fortifica mucho. Además.
Cura la Tisis.
Cura la Escrófula.
Cura la Demacración.
Cura la Debilidad General.
Cura el Reumatismo.
Cura la Tos y Resfriados.
Cura el Raquitismo en los Niños.
Es recetada por los médicos, es de olor y sabor agradable, de fácil digestión, y la soporan los estómagos más delicados.
De venta en todas las Boticas y Droguerías. SCOTT & BOWNE, Químicos. —NUEVA-YORK.

Ferrocarriles de Tarragona á Barcelona Y FRANCIA.

HORAS DE ENTRADA Y SALIDA DE LOS TRENES EN LA ESTACION DE ESTA CIUDAD.

Trenes procedentes de Port-Bou para Barcelona.

	Llegada.	Salida.
Tren correo....	6:15	6:56
Tren mixto....	10:31	10:56
Tarde.—Tren mixto....	1:30	2:3
Tren correo....	3:31	3:59
Noche.—Tren mixto....	10:48	

Este tren para en todas las estaciones, desde Port-Bou, y muere en Gerona.

Procedentes de Barcelona para Port-Bou.

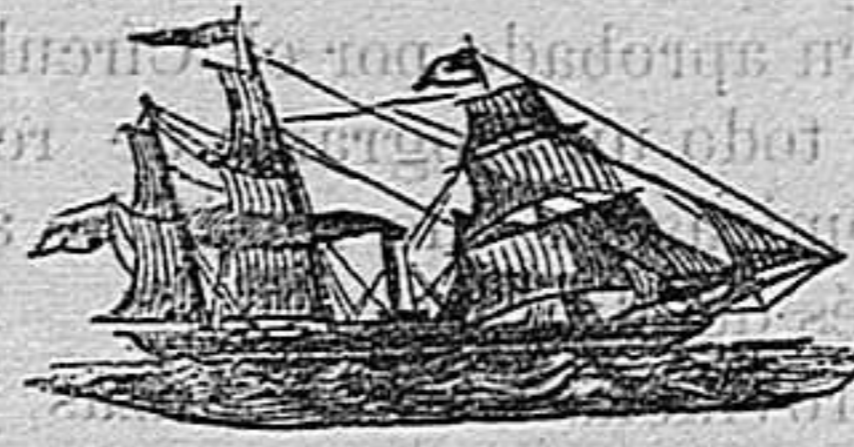
	Llegada.	Salida.
Mañana.—Tren mixto....	6:3	6:13
Tren correo....	8:24	8:30
Tarde.—Tren mixto....	12:52	1:30
Tren correo....	5:5	5:11

Las horas están ajustadas al meridiano de Madrid.
Los trenes mixtos admiten pasajeros para coches de 2.ª y 3.ª clase.

Aberturas de registro.

VAPORES CORREOS

DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA antes de ANTONIO LOPEZ Y C.ª



SERVICIO PARA PUERTO-RICO, HABANA Y VERACRUZ.

SERVICIO PARA COLON Y PACIFICO

	los días 5 y 10	de cada mes.
Barcelona.	los días 5 y 10	
Málaga.	7 y 10	
Cádiz.	10 y 10	
Santander.	20	
Coruña.	21	

Los vapores que salen los días 5 de Barcelona y 10 de Cádiz, admiten cartas y pasajeros para LAS PALMAS (Gran Canaria) y Veracruz.

Los que salen los días 25 de Barcelona y 50 de Cádiz, enlazando con servicios antillanos de la misma Compañía Trasatlántica, en combinación con el ferrocarril de Panamá y líneas de vapores del Pacífico, toman carga a flete corrido para los siguientes puntos:

Litoral de Puerto-Rico.—San Juan, Mayagüez y Ponce.
Litoral de Cuba.—Santiago de Cuba, Gibara y Nuevitas.

América Central.—La Guayra, Puerto Cabello, Sabanita, Cartagena de Indias, Colon y todos los principales puertos del Pacífico como Puna Arenas, San Juan del Sur, San José de Guatemala, Champerico y Santa Cruz.

Norte del Pacífico.—Todos los puertos principales desde Panamá á California, como Acapulco, Manzanillo y San Francisco de California.

Sud del Pacífico.—Todos los puntos principales desde Panamá á Valparaíso, como Buenaventura, Guayaquil, Payta, Callao, Arique, Iqueque, Caldera, Conquímbo y Valparaíso.

Rebajas á familias.—Precios convencionales por camarotes de lujo.—Rebajas por pasajes de ida y vuelta.—Billetes de 3.ª clase para la Habana, Puerto-Rico y sus litorales, á 35 duros; de tercera preferente con mas comodidad á 70 duros para Puerto-Rico y 80 duros para la Habana.

NOTA.—No se admiten pasajeros para Méjico en los correos del 5 y 25 de cada mes. Solamente pueden admitirse en los que salen de Santander el 20 de cada mes.

Saldrá de Barcelona el día 25 de Junio

INJECTION BROU

Higiénica, Infalible y Preservativa

La única que cura los flujos recientes o crónicos, sin el auxilio de otro medicamento. Se vende en las principales boticas del universo. (Exigir el método). 30 años de éxito.

Paris, en casa de J. FERRE, pharmacien, successeur de Brou, rue Richelieu, 402.

IMPRENTA DE «LA LUCHA»

PLAZA DE S. FRANCISCO (GRANO), N.º 6.

En este Establecimiento se hacen toda clase de trabajos y publicaciones; como periódicos, estados, facturas, membretes, tarjetas de todas clases, prospectos, esquelas mortuorias, obras, folletos, etc., etc., con PRONTITUD Y ECONOMIA.

6, PLAZA DE S. FRANCISCO, 6.

GOTA y REUMATISMOS

Curacion por el LICOR y las PILDORAS del D. Laville.
Por el LICOR se emplea en el estado agudo; las PILDORAS, en el estado crónico.
Por Mayor: F. COMAR, 28, rue Saint-Claude, PARIS
Venta en todas las Farmacias y Droguerías. Remítase gratis un Folleto explicativo.
Exíjase el Sello del Gobierno Francés y esta Firma!

PILDORAS HOLLOWAY

Este remedio universalmente reconocido por el más eficaz, purifica prontamente la sangre la cual constituye el manantial de la vida y de cuya impureza provienen todas las enfermedades que tanto afligen al género humano.

Las Pildoras Holloway restituyen al estómago y á los intestinos su acción normal, regularizan las secreciones, y restablecen la buena digestión y gracias á sus propiedades balsámicas que purifican la sangre con tanta perfección, los nervios y músculos obtienen la debida energía fortificándose enteramente el sistema vital. Las personas de la constitucion más delicada pueden, sin temor alguno, aprovecharse del poder curativo de este célebre medicamento, ateniéndose á las dosis prescritas en las instrucciones que acompañan cada caja.

UNGUENTO HOLLOWAY

El arte médico no ha llegado aun á producir remedio alguno que pueda compararse á este maravilloso Unguento, el cual introduciéndose en la sangre, forma parte en ella y extrae toda partícula morbosa. Cicatriza toda clase de flagras y ulceraciones siendo considerado el remedio infalible para la pronta y radical cura de toda especie de tumores, escrófulas, mañes de piedra, gota, reumatismos, y neuralgia. Las personas que padecen afecciones del corazón ó que sufren de tos, espasmos, tosés ó bronquitis, pueden librarse pronto de estas dolencias apelando á las maravillosas virtudes del Unguento Holloway.

Para asegurar la curacion rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Pildoras al mismo tiempo que se emplea el Unguento.

Amplias instrucciones en español,

relativas al uso de dichos medicamentos

envuelven las cajas de pildoras y botes de Unguento.

Se vende en las principales Farmacias del mundo entero y en el establecimiento central del Proesor Holloway, 533, Oxford-Street, Londres.

EL VAPOR CIUDAD CONDAL,

para Cádiz, escalas y demás servicios correspondientes.
NOTA.—Esta agencia puede facilitar directamente á los cargadores los medios de asegurar las mercancías y efectos en los puntos de consideración.
Representante de la empresa en esta provincia.—DON ANTONIO BOXA.

SOCIEDAD GENERAL

DE TRANSPORTES MARÍTIMOS POR VAPOR
COMUNICACION RÁPIDA entre EUROPA y la AMÉRICA del SUD.

Se emplean solo 16 días.—Salidas fijas del puerto de Barcelona el 15 de cada mes. Prestan este servicio los grandes y magníficos vapores, Provence, Bearn, La France, Savoie, Foiton y Rourogne, admitiendo carga y pasajeros para RIO-JANEIRO, MONTEVIDEO y BUENOS-AIRES. Saldrá del puerto de Barcelona el 2 de Julio

EL VAPOR LA FRANCE,

de 500 toneladas, admitiendo pasajeros y carga.

NOTA.—Estando ya limitada la cabida, se advierte á los señores cargadores se sirvan pasar nota anticipada de la carga, la que deberá ser entregada el día 12 precisamente.—PRECIOS: 1.ª clase, 160 duros.—2.ª 100 duros.—3.ª 40 duros.

NOTA.—Estos vapores tienen todas las comodidades que pueda apetecerse.

Los pasajeros de tercera clase serán alojados en grandes Cámaras bajo cubierta, y se les proveerá de jergon, cabecera y manta, y se les suministrará diariamente vino, pan y carne fresca, con el servicio de mesa cubierto, etc. Hay cámara especial para señoras en tercera clase.

Los pasajeros que llegan á Buenos-Aires por los vapores de la Compañía, serán si gustan desembarcados y admitidos durante ocho días en la fonda de emigrados por cuenta del gobierno argentino. Serán tambien conducidos por cuenta del mismo gobierno (por mar ó ferrocarril) al punto de la República que ellos elijan. Las peticiones sobre estos particulares se harán al capitán del vapor durante la travesía.

Los equipajes deben entregarse precisamente el día 14 en el local destinado por la compañía.

Consignatarios: Sres. Ripol y C.ª, plaza de Palacio esquina á la de Marquesa, en Barcelona.
Se despachan pasajes hasta el 14 si antes no se ha llenado el cupo; para más informes acúdase la Representante general en esta provincia D. Antonio Boxa.

Las Personas que conocen las PILDORAS DE PARIS DE DEHAUT

no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demás purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le convienen, según sus ocupaciones. Como el cansancio que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentación empleada, uno se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.

GARGANTA

VOZ y BOCA
PASTILLAS DE DETHAN

Recomendadas contra los Males de la Garganta, Extinciones de la Voz, Inflammaciones de la Boca, Efectos perniciosos del Mercurio, Irritación que produce el tacco, y especialmente á los Sñrs PREDICADORES, ABOGADOS, PROFESORES y CA. RES para facilitar la emision de la voz.—Caja 12 REALES.
Exigir en el auto á firma
Adh. DETHAN, Farmaceutico en PARIS

LA MODA ELEGANTE ILUSTRADA

Los representantes en esta capital de los Sres. A. de Carlos é hijo de Madrid, son los Sres. D. Aniceto Palahi, Pasciano Torres y Martí y Cargol, en cuyas librerías admiten suscripciones y reclamaciones y se facilitan números de muestra.

Este periódico indispensable en toda casa de familia, contiene figurines iluminados de modas de Paris, patrones de tamaño natural, modelos de trabajo á la aguja, crouchet, tapicería en colores, novelas, crónica, bellas artes, música, etc.